Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Reunión de Junta

Lunes 4 de diciembre de 2023

18 h – Departamento de Letras (of.328)

Presentes:

Profesorxs: Florencia Cicone, Virginia Jaichenco, Claudia Roman y Carina Zubillaga

Graduadxs: Nicolás Bermúdez, Ana Camarda y Juan Pablo Parchuc

Mayoría Estudiantil: -

Minoría Estudiantil: Luna Pastorini

Preside: Miguel Vedda

Actas: Lucía Castillo

Orden del día

1. **Aprobación de las actas correspondientes a la reunión de Junta Departamental del 13 de noviembre de 2023.**

   Se aprueban las actas por unanimidad.

2. **Selección interna para ingresos (Ayudantes de Segunda, Ayudantes de Primera y Jefxs de Trabajos Prácticos) a las cátedras "A" y "B" DE FUNDAMENTOS DE LOS ESTUDIOS LITERARIOS. Se deben revisar los dictámenes realizado por la Comisión Evaluadora.**

Carina Zubillaga, representante de Profesorxs, señala que hay algunos errores numéricos en los dictámenes de Jefx de Trabajos Prácticos y Ayudante de Primera. Además, el dictamen para Jefx de Trabajos Prácticos indica que se trata de una selección de promoción y no de

ingreso. Agrega que observó una serie de inconsistencias en cuanto a los datos en personas que se presentaron a las dos selecciones. Sugiere que se solicite a la comisión evaluadora revisar esa información para ver cuál es la real.

Ana Camarda, representante de Graduadxs, coincide con las observaciones de la profesora Zubillaga y propone que se solicite a la comisión revisar especialmente los primeros cuatro lugares en la selección de Jefx de Trabajos Prácticos y los primeros quince en la selección de Ayudante de Primera, prestando especial atención a los puntajes asignados en relación con los títulos de posgrado.

Se acuerda por unanimidad hacer llegar estas observaciones a la comisión evaluadora para que corrijan los dictámenes.

3. **Selección interna para una promoción a Jefx de Trabajos Prácticos a la cátedra de LINGÜÍSTICA "A" / TEORÍA LÉXICA. Se debe designar una Comisión Evaluadora.**

Se aprueba por unanimidad la siguiente comisión evaluadora:

Profesoras titulares: Guiomar Ciapuscio y Mabel Giammatteo. Profesora suplente: Cristina Messineo.

Graduadxs titulares: Martín Califa y Cecilia Romero. **Graduada suplente:** Soledad Funes.

Estudiantes titulares: María Victoria Cuello y Valentina Bär Larralde. **Estudiante suplente:** Josefina Blumenkranz.

4. **Concurso de Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva (renovación prof. Marcelo Topuzian) de la materia LITERATURA ESPAÑOLA III. Se debe reemplazar a las profesoras Marta Ferrari y Marcela Romano ya que no cuentan con cargos de Profesoras Asociadas Regulares.**

Se acuerda por unanimidad designar a Graciela Ferrero (Universidad Nacional de Córdoba) por Marta Ferrari y a Laura Escarano (Universidad Nacional de Mar del Plata) por Marcerla Romano. El jurado queda conformado como sigue:

Titulares: Germán Prósperi (Universidad Nacional del Litoral y Universidad de Rosario), Laura Escarano (Universidad Nacional de Mar del Plata) y Miguel Vedda (Universidad de Buenos Aires).

Suplentes: Luis Emilio Abraham (Universidad Nacional de Cuyo), Graciela Ferrero (Universidad Nacional de Córdoba) y Leonardo Funes (Universidad de Buenos Aires).

Luna Pastorini, representante estudiantil, solicita a lxs demás representantes de la Junta y a las autoridades del Departamento que se elabore un informe sobre el funcionamiento de las materias optativas debido a que circula información errónea en relación con el hecho de que el año que viene dejen de dictarse *Discurso y Género* y *Teoría y Estudios Literarios Feministas*. Considera que esto ayudaría a brindar claridad a lxs estudiantes acerca de cómo funciona el dictado de dichas materias.

Se acuerda por unanimidad elaborar un informe y difundirlo.